

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos

Ref: Respuesta al Requerimiento – Expediente N° SD2025/0043206

Solicitante: Miguel Armando Rincón García

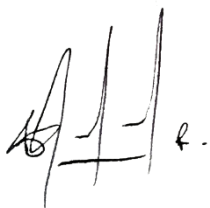
Miguel Armando Rincón García, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.136.880.032 de Bogotá, en calidad de solicitante del registro marcario relacionado con el expediente de la referencia, me permito dar respuesta al requerimiento contenido en el Oficio No. 11262 del 18 de julio de 2025, manifestando de manera **expresa** que:

La denominación que pretendo hacer valer como marca es “AR Abogados Rincón Asesores Jurídicos”, tal como se encuentra representada en la etiqueta aportada.

En consecuencia, solicito que se continúe con el trámite de registro teniendo en cuenta dicha denominación.

Quedo atento a cualquier requerimiento adicional y manifiesto mi voluntad de continuar con el trámite de registro en los términos de ley.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MAR' followed by a small flourish.

Miguel Armando Rincón García

C.C. No. 1.136.880.032 de Bogotá